

# INFORME DE COMISARIO

AÑO 2017

Señor

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO DELFINTRAVEL S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por el ente regulador, como comisario de la empresa Agencia de viajes y Turismo Delfintravel S.A. y cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa, expongo a ustedes el respectivo informe por el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2017, ratifico asimismo la veracidad, suficiencia y razonabilidad de los informes económicos financiero, del periodo 2017, los mismos que están basado en los estados financieros y sus respectivos anexos entregado y debidamente firmados por la señorita contadora y el gerente de la empresa.

Se aplicaron los procedimientos en la preparación de los estados financieros y sus respectivas operaciones contables, las mismas que se realizaron de acuerdo con las normas contables que generalmente se aplica en nuestro país. Asi los referidos estudios y las evaluaciones del control interno contable que se aplica en la empresa no presentan ninguna debilidad que afecte a su integridad económica de los activos, pasivos y resultados de la empresa.

Señalo además que todos los componentes financieros de la empresa que muestran los balances del período antes mencionado, corresponden exactamente a lo registrado en los libros de contabilidad, los mismos que están basados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en nuestro país, por tanto podrán ser aprobados por la Junta General de la empresa.

Sin otro comentario que adicionar, quedo de ustedes, señor presidente y señores accionistas de la compañía.

Atentamente,

  
Dr. Justo Heriberto Cevallos Mero

COMISARIO

cc. archivo